

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. . . . . 125 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 375  
EL PAÑO EN SEGOVIA

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las telegrafías, noticias, artículos y todas las comunicaciones con la Redacción, se dirigen a esta

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NÚM. 141

Las suscripciones, cambios, pagos, pedidos para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
PLAZA DE CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

## Cine Ideal

Mañana sábado y pasado domingo, será un nuevo acontecimiento en este salón, la proyección de la colonial cinta en dos jornadas, titulada

## RESURRECCION

de la célebre novela del conde LEÓN TOLSTOI, interpretada por los dos grandes artistas MARÍA JACOBINI y ANDRÉS ABAY.

No deje usted de ver esta grandiosa cinta, pues es lo más hermoso que se ha impresionado.

## El Comedor de Caridad

SU SOSTENIMIENTO ES EMPENO DE HONRA PARA SEGOVIA

No hace mucho tiempo, el espíritu humanitario y la voluntad enérgica de un hombre constituido en autoridad, bastaron para crear aquí esta bienhechora institución que era uno de los más ardientes anhelos de la opinión segoviana.

Insistir ahora en las incalculables ventajas que proporciona a la población la existencia del Comedor de Caridad, sería ofender la ilustración de nuestros lectores, tratando de demostrar lo que está en la conciencia de todos.

Mercad a los efectos de esa altruista institución, ya no sientan las acometidas del hambre las clases menesterosas de Segovia, ni se presenta el problema del invierno con tan graves caracteres.

Se suprimió el doloroso espectáculo que ofrecía la mendicidad callejera, realización de una noble empresa que es timbre de gloria para esta capital, y que no pueden obstentar muchas poblaciones españolas; y se llevó felizmente a cabo una hermosa obra de caridad, que antes se presentaba erizada de insuperables dificultades.

Es, pues, de tan vital interés para Segovia el sostenimiento del Comedor de Caridad, que para lograrlo no puede ni debe esquivarse medio alguno, llegando hasta donde sea humanamente posible, para que no desaparezca lo que hoy constituye un positivo alivio para nuestras clases pobres, y nos permite afrontar con relativa tranquilidad los peligros que encierra el problema del proletariado.

Inspirándose en estos mismos generosos propósitos el senador por la provincia excelentísimo señor conde de los Villares, inició una suscripción en favor del Comedor de Caridad, cuando en época reciente dejó éste de percibir los donativos periódicos que le hacían los círculos de recreo; y a esa suscripción cooperaron desde los primeros momentos S. M. el Rey, su alteza la Infanta doña Isabel, el Prelado de la diócesis y otras muchas y distinguidas personalidades.

Es preciso que a esa suscripción aportemos igualmente nuestro esfuerzo todos los segovianos, y cuantos se sientan de alguna manera unidos a esta tierra por razones de interés o segados vínculos de afecto.

Los que ya están suscritos, deben aumentar la cuota de suscripción hasta donde les consienta su situación económica; y los que no lo están, deben suscribirse, llevando su óbolo, por modesto que sea, a esta obra de humanidad y de patriotismo.

Ninguno habrá, seguramente, que se sustraiga a este llamamiento que hoy se hace al pueblo de Segovia en nombre de los pobres.

Los momentos son difíciles; por

cualquier parte se presente la vicinidad de un peligro; y es deber inexcusable de todo buen ciudadano no exultar su concurso a una empresa que significa consuelo para el necesitado, y legítima satisfacción para el generoso donante.

La vida del Comedor de Caridad está íntimamente unida a la vida de Segovia; no se concibe la una sin la otra.

Y, si lo que no es de esperar, desapareciera algún día esta santa y bienhechora institución, la responsabilidad del daño irremediable caería por entero sobre los espíritus egoístas y los malos segovianos que hubieran rehusado su cooperación a una empresa de tan altos ideales y de tan sano y confortador patriotismo.

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERÍA**  
Ascensos a general.—Se les concede el ascenso a general de brigada a los siguientes coroneles, que quedarán en situación de primera reserva:  
Don Luis González Valdés, don Juan Navarro de Palencia, don José Gallán Frías, don Bernardino Aguado y Fernández Grande, don Rafael Márquez de la Plata y don Severo Gómez Núñez.

## DESDE ARANDA DE DUERO

### En defensa de su padre

Aranda, 1.—Por un propio mandato por el juez municipal de Quemada, se tuvo ayer tarde, a última hora, noticia de que en el monte piñar, propiedad de la Unión Realizera, había sido muerto un hombre.

Instantáneamente marchó al lugar del suceso el sargento de la guardia civil don Basilio Cazarero, con tres guardias a sus órdenes.

Poco después salió el juzgado de Instrucción, con el médico forense señor Martínez.

Al llegar la guardia civil comprobó que no se trataba de un muerto, sino de un herido, al parecer muy grave, quien dijo llamarse Celedonio Aranz Sanz, de 59 años, guarda interino del monte.

Parece ser que se negó a declarar la causa de su herida.

Los agresores se presentaron espontáneamente al juez de Quemada, diciendo que habían matado al guarda.

Son Casimiro Muñoz Muñoz y un hijo suyo de once años, llamado Angel.

Ambos son realzados del monte donde ocurrió el suceso y naturales de un pueblo de la provincia de Segovia.

En sus declaraciones parece que han manifestado que Celedonio y Casimiro cuestionaron por motivos de esta y que el guarda disparó contra su adversario un tiro, sin herirle.

Lucharon entonces, y estando los dos en el suelo, el niño Angel, con una suela de las que se emplean para saugar los pisos, dió un golpe en la cabeza a Celedonio.

Greyéndole muerto, se presentaron a la autoridad.

La herida es terrible, y se halla situada por encima de la nuca.

El médico le curó provisionalmente, pues creyendo que se trataba de un cadáver no iba prevenido.

Los agresores se encuentran incomunicados en la cárcel de Aranda.

El Juzgado trabaja para aclarar algunos extremos.

## Los farmacéuticos titulares

A consecuencia del fallecimiento del farmacéutico titular de Beasain, el Ayuntamiento de esta localidad sacó a concurso la provisión de la plaza. La convocatoria llamaba como aspirantes a quienes tuviesen el correspondiente título académico.

Entre los concursantes figuró la viuda del farmacéutico fallecido, la cual ampa-

rábase en el derecho que le reconocía la legislación vigente para seguir manteniendo abierta la farmacia que fué de su esposo; resolviendo la Corporación municipal el concurso a favor de la expresada señora.

Otro de los aspirantes interpuso pleito contencioso-administrativo contra el acuerdo municipal, que anuló el Tribunal provincial de Guipúzcoa. Interpuso apelación contra este fallo, el Supremo, el resolver el caso, este bién por vez primera una importante doctrina. La sentencia del Supremo declara que si bién las viudas de los farmacéuticos tienen derecho a mantener abiertas las farmacias de sus esposos, esa facultad no les capacita para concursar los cargos de farmacéuticos titulares que sus maridos ostentaron, cuando ellos mismas no poseen el título de doctor o licenciado en Farmacia precisamente.

## La Gatorcena de San Esteban

El domingo reunióse la Junta organizadora de las fiestas de la Gatorcena de la iglesia de San Esteban, asistiendo también a la reunión las personas más prestigiosas del barrio, presididas por el digno cura párroco de San Miguel, don Benito de Frutos.

Se tomaron en ella los acuerdos siguientes: Dirigir un voto de gracias al excelentísimo señor Obispo por sus activas gestiones en pro del levantamiento de la hermosa torre del templo mencionado.

Celebrar las fiestas de Gatorcena en la iglesia de San Andrés, en atención a que la de San Esteban no se encuentra en las condiciones debidas para ello.

Electuar la colexía de limosnas por medio de circulares y nombrar tesorero de lo recaudado, al venerable sacerdote don Leandro García Guillereiz.

Las limosnas pueden entregarse, en casa del tesorero, Desamparados, 18, o en la casa rectoral, Marqués del Arco, 26.

## COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión del martes último:

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo del Olmo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aldeanueva, destituyéndole del cargo de secretario de la Corporación municipal.

Abstenerse de resolver en la instancia de don Gregorio de la Plaza y otros diez vecinos más del pueblo de Aldehorra denunciando a la Diputación las faltas cometidas por el Ayuntamiento en la constitución de la Junta municipal.

Prorrogar por tres meses más la licencia que por enfermedad, tiene concedida el vocal de esta Comisión, don Dámaso Gil Manjico.

Que por los señores diputados inspectores del Establecimiento de Beneficencia y por el también diputado y médico don Segundo de Andrés, se propongan las reformas que sean necesarias en la Sección de materialidad de dicho Establecimiento, a fin de llevarlas a cabo rápidamente.

Participar a Gregorio Haradero, de Turégano, y padre de la recluida en la sección de observación, María Haradero, que debe presentarse a recogerla toda vez que durante su observación no ha presentado sintoma alguno de enajenación mental.

Adquirir una ampliación del retrato que se facilitó del que fué director de Beneficencia, don Demetrio Láinez y colocarle en una de las salas del Establecimiento.

Elevar instancia al Ministerio de la Gobernación para que autorice el aumento de amas de casa en Beneficencia y la retribución que se tiene acordado por esta Comisión.

Dirigirse a la Dirección general de Correos y representantes en Cortes por esta provincia para que adopten las medidas necesarias a fin de que se normalice el servicio de conducción del correo de esta capital a Avila.

—Que conste en esta haber visto con agrado el proceder de don Wenceslao Delgado, dirigiéndose al Gobierno a fin de que se haga extensivo a los pueblos de esta provincia la franquicia concedida por daños causados por la última nevada.

—Dar las más expresivas gracias a don Luis Carriero por el ejemplar remitido a esta Corporación de su obra «La cuestión regional de Castilla-La Vieja».

## REMITIDO

**SOBRE LAS OBRAS DE LA COLEGIATA**  
Señor don Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Queríamos altamente reconocidos a sus bondades si pudiera dar sabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas líneas, que con esta fecha remitimos también al semanario *Renovación*.

Dándole anticipadamente las gracias quedan obligados y se reiteran de usted suyos afms. es. sr. y capr. q. b. v. m., Pedro Casas y Medialdea.—Fructuoso Herranz.

San Ildefonso, 29 de Julio de 1918.

Señor director del semanario *Renovación*.

Presente.

Muy señor nuestro: En el último número de *Renovación* del 24 de los corrientes se inserta un suelto altamente infamante para el dignísimo abad de esta Colegiata, y enterado este Cabildo se vé en la precisión de salir en defensa de los fueros de la verdad y protestar en la forma más viril y más cristiana contra tales infamias e insidias. Todos, absolutamente todos los miembros de este Cabildo nos hacemos solidarios de la conducta irrepachable, que con motivo de las obras de esta Real Colegiata ha observado nuestro querido presidente, cuya honorabilidad está cien veces por encima de las habillitas de cierto número de difamadores de oficio. Nuestro abad jamás ha dado un peso a la activísima gestión que hace, y que tantos desvelos y sinsabores le cuesta, sin haberlo consultado antes con este Cabildo (aunque en derecho nada le obligaba a ello), y sin asociarse, hoy a uno y mañana a otro miembro del Cabildo, formando comisión en cuantas gestiones se han hecho relacionadas con las obras; y por ello podemos asegurarle es falso que no se haya conatado con los plateros de esta localidad, y que se hayan rechazado proposiciones a tipo más bajo que el propuesto por una de las compañías de Bernardos, a quien se ha adjudicado, y que con relación a las condiciones en que hubiesen adjudicado el empizarrado los de esta localidad resulta de una economía total de más de mil pesetas.

En cuanto a lo que «Esto se presta a conjeturas nada favorables para el señor Abad», no tenemos más que decirle que, (nos inspiran lástimas quienes tales conjeturas hagan).

Creemos haya sido usted sorprendido en su buena fe al dar cabida en su semanario a tal suelto y por ello esperamos haga la correspondiente rectificación insertando esta protesta en él.

La Comisión capitular, Pedro Casas, —Fructuoso Herranz.

30 de Junio, 1918.

## Caricaturas segovianas

### ZULOAGA

Don Daniel Zuloaga tiene unas barbas bíblicas y un genio chungón. Viéndole en su estudio de San Juan de los Caballeros con el blusón de trabajo y la frondosa pelambra entrecana, parece un padre misionero dedicado a la confección de botijos. Su porte es frailandó. De todos sus cuadros, el que más aceptación ha tenido, es uno en que aparece el propio don Daniel vestido de San Mauricio, predicando a los infieles.

El señor Zuloaga es ceramista, pintor y jugador de billar. Como ceramista, es seguramente el más notable de España. Tan familiarizado está

con sus cacharros, que cuando los coge se desgranran sus labios en ternuras. Los sujeta mimosamente como si fueran pedazos predilectos de sus entrañas, los mira embelesado y procura no apretarlos mucho para que no se abollan. Para don Daniel, un puchero es la síntesis de todas las devociones y amores humanos. Contemplando un botijo es tal el gozo de su espíritu, que llega hasta a olvidarse de la familia.

Como pintor, es un costumbrista admirable. El mérito de sus cuadros está en el verismo del asunto y en el dominio de la técnica y del colorido. Poseído de una exacta percepción de la realidad, copia sin artificios modernistas lo que ven sus ojos. Jamás se le ha ocurrido ponerle bigote a los señores curas ni vestir de etiqueta a los carboneros. Las cabezas de caballos que construye su pincel, son tan auténticas, que parece que los animalitos se salen del lienzo para relinchar al que los contempla. Solamente en pintura religiosa es donde su sensibilidad muestra alguna extravagancia. Sin ser autoridad en la materia, entiendo que es una herejía lo que ha hecho con las imágenes que adornan la portada de su taller. Bien está que la fantasía se muestre retonzona. Pero no hasta el extremo de que extravie el juicio de los hombres y les haga pintar de verde la barriga de los santos.

En este punto, solamente los desequilibrados son los que pueden estar conformes con el señor Zuloaga. Es cierto que nadie puede demostrar científicamente si las divinidades egipcias tuvieron el vientre encarnado o azul turquí. Nuestra erudición no está capacitada para remontarse a inquirir la coloración abdominal de las razas primitivas. Solo puede concretarse a conocer la coloración del vientre de las generaciones modernas.

Si el señor Zuloaga ha pintado de verde los vientres de sus santos, es bajo su responsabilidad personal. Ha hecho eso lo mismo que pudo haberles pintado alrededor del ombligo un reloj con la rueda de la Fortuna. La inspiración es libre.

En su aspecto de jugador de billar, es el señor Zuloaga una paradoja. Según referencias de los mozos del Casino, lleva jugando a paños desde los tiempos de la Restauración. A medida que van pasando los años, lo hace peor. Yo he comprobado estas noticias históricas, con observaciones experimentales. Recién llegado ya a Segovia, tuve el gusto de verle jugar una tarde. Sin que sea mi intención desacreditarle, tengo que decir que estuvo bastante desacertado. Pocos días después volví a verle jugar otra vez. Sus habilidades habían ya dado un gran bajón. Divagaba mucho antes de decidirse a hacer las jugadas y le temblaba el pulso de un modo horroroso. Por tercera vez volví a verle jugar con un amigo suyo. Don Daniel estuvo francamente desastroso. Dio pifias, derribo tantos para el contrario, agujereó el paño, insultó a las bolas, y no sabiendo cómo justificar su fracaso, se atrevió a decir que la mesa estaba torcida.

Por aquel entonces llevaría yo jugando unos cinco o seis días a lo sumo. Las tres veces que vi jugar a don Daniel me convencieron de que era una birria con el taco en la mano, a pesar de que se daba un posín tremendo. Resuelto a apabullarlo, me dije: —Aquí no hay hombre. A don Daniel me lo como yo antes de una semana.

En efecto, al poco tiempo tuve ocasión de jugar con él y no le dejé ganar ni una mesa siquiera. Desde aquel día, los concurrentes al salón de billar lo toman como módulo para escarner a los chambones. Cuando quieren vituperar a alguno de ellos, dicen: —Es casi tan churrero como Zuloaga.

Yo aliento mucho tener que hacer públicas estas declaraciones, porque el prestigio del señor Zuloaga como billarista ha de padecer mucho. Desde que le di la zurra, está más meditado en su lenguaje. Trata a las bolas con más consideración y no ruge imprecaciones cuando su contrario hace chapó.

Creo haber dicho antes que la figura de señor Zuloaga tiene un aspecto sacerdotal. Las lenguas barbas bíblicas que enmarcan su cara, sirven para algo más importante que para decorarla. Poseen un valor fonético trascendental. Su voz es densa, lenta y temblorosa. Cuando el sonido sale al exterior se infiltra en la mallea selvática de los pelos y momentáneamente se extingue, para reaparecer después desfigurada. Por cada pelo se desliza un pedacito de sonido y según sea el calibre de cada uno de ellos, así los trozos de voz adquieren modulaciones diferentes, recias y ásperas las que se conducen por los pelos anchos, y débiles y agudías las que afluyen por los pelos finos. Esta desigualdad es la que produce esos galitios pintorescos que salpican su conversación. Como los pelos son ondulados, el sonido marcha sinuadamente por su interior retorciéndose y curvándose. Las barbas del señor Zuloaga

DE SOCIEDAD

Con pues, la tubería de un órgano cuyo fuelle reside en la garganta.

Después de la familia, los grandes ideales de don Daniel son de orden político y taurino. En política milita en el socialismo recalcitante. En asuntos de toros pertenece a la escuela fracuelista.

La cara de don Daniel es evidentemente socialista. No hay más que fijarse un poco para adquirir la certidumbre de que el señor Zuloaga es un furibundo demócrata. Por temperamento desdena a esos gobernantes arrechos que todo lo resuelven con empujones legislativos y volatinas líricas. La jurisprudencia masculina, a base de mamporro, es la única jurisprudencia que le encanta. Tal ardimiento pone en la defensa de este sistema, que lo mismo en el ejercicio de su arte que en el de su vida ciudadana, gusta de romper moldes, por romper algo. El borreguismo es cosa que le encorera. Por esta causa en sus trabajos de cerámica rompe las pautas corrientes pintando de amarillo las caras de las vírgenes e iluminándolas el cabello con golpes de rojo encendido. Cuando no encuentra pautas que romper, suele romper algún cacharro.

En toreo es partidario rabioso de la estocada a toma y daca. En tiempos de Frascuelo, tuvo algunos juicios de faltas por lesiones. Si en un tendido aplaudía alguien a Lagartijo por el clasicismo de su toreo rondo, don Daniel se alzaba del asiento y, lleno de indignación, le increpaba duramente. En el colmo de la exaltación, hubo veces que llegó a la agresión personal, aplicando su jurisprudencia masculina a base de sopapos. Frascuelo era su ídolo. Tanto era su entusiasmo por él, que si hubiera estado vacante la plaza de Nuncio, don Daniel le hubiera votado para ocuparla sin titubeos de ninguna especie. El estilo coreográfico que apuntan los ases de la toería contemporánea, le saca de sus casillas. Desde que «Machaquito» se cortó la coleta, ha perdido por completo la afición. Va a la plaza por rutina. Pero se lleva un periódico para entretenerse, cuando los matadores se barten de mechar a las reses.

Cuando voy a los toros, procuro sentarme al lado de don Daniel para que me regocije con la salsa de sus comentarios. Antes del despejo, comienza ya a indignarse. Si el aguacillo viste a la antigua usanza, como los gollilas de Felipe II, su entusiasmo se alborota y prorrumpe en piropos. El funcionario de la ropilla negra representa a la tradición cabalgando en un penco. No le importa entonces la mugre de la capa, ni el amustamiento de la pluma del chambergo. Todo lo encuentra bien porque tiene un rancio sabor de época. En cambio, cuando el que pide la llave es ese pollo que sale en las novilladas benéficas, vestido con marseillés de terciopelo granate, sombrero ancho y luciendo descaradamente la región glútea, pierde el aplomo y grita:

—Que echen al cocido a ese mamarra-

cho...! Esto es intolerable. La España clásica protesta por mi conducto de ese atropello al buen gusto. ¡Eh, señor presidente...! ¿Qué va a ser éste...?

Cumplida la comisión que, según él, le confirió la España clásica, se sienta enfadado y se bebe una botella de gaseosa. Después, lamenta la ausencia del pueblo en la fiesta nacional con la misma turbulencia dolorosa con que lamentó el derribo de las casas antiguas que había en la Plaza Mayor.

—Aquí ya no hay pueblo—exclama en un desahogo de su alma enfurecida.—Desaparecieron las patillas de boca de hacha, las manolas postineras, las estocadas por derecho, las duquesas democráticas y los toreros renegridos y chatos que coigaban el pecho en las puntas de los pitones. Ahora solo quedan pollos engrasados con bandolina perfumada, niñas cloróticas a quienes se les sube el pavo por las cosas más inocentes y crasas domésticas que abandonan el fregadero para berrear cuplés y meterse a grandes señoras. El pueblo que antes se abrasaba en vino y en sol las tardes de corrida, se convirtió en ostra neurasténica. Desde que los picadores toman chocolate y usan cuellos de pajarita, está definitivamente muerta la fiesta nacional. Esto, amigo Camba, se va poniendo como para emigrar a América.

Don Daniel Zuloaga es hombre castizo y madrileño de corazón. Al donaire rumboso del chulo del Avapies, suma la exquisitez mundana de la educación francesa. Sus largas estancias en la tierra de Ciencieuau alentaron en su alma una devoción fervorosa para la Patria lejana. La Francia opulenta y magnífica, llena de luz, de risas, de burbujas de champaña y de besos de mujer, es hondamente admirada por el señor Zuloaga. Pero no obstante esto, las predilecciones de su alma son para España.

Don Daniel Zuloaga es buenísimo, aunque parezca que se enlata al hablar. Sus indignaciones son superficiales y efímeras. Aunque en ocasiones parece que le disgusta ser español, no hay nada de eso. Don Daniel es un patriota entusiasta de su tierra, que chilla como un condenado para protestar de la apatía con que nos resignamos a perder las joyas artísticas de nuestro solar, la alegría de nuestras costumbres y la arrogancia de nuestra raza.

Alberto CAMBA.

Información provincial y regional

Domingo García

Toma de posesión. El día 21 del pasado mes, verificó la toma de posesión de su nueva parroquia, don Julio Bartolomé, párroco, de Domingo García, a la cual concurrió el pueblo en masa y gran número de sacerdotes entre los cuales recordamos al muy ilustre señor don Luis Martín Moreno, can-

nigo de la S. I. Catedral de Sevilla; el señor párroco de Nieva, don Juan Martínez; a los señores don Benito Díaz Jaro y don Vicente Casas, coadjuto; y espellan de Bernardos, respectivamente; al R. P. rector del Colegio de Dominicos de Santa María de Nieva, y al subdiácono, don Marcos Fernández Sastre.

Practicadas las ceremonias de costumbre, dirigióse la numerosa concurrencia a la casa rectoral, donde fué obsequiada con un abundante y exquisito refresco.

Después a tan virtuoso sacerdote y nuevo párroco, todo genero de frutos espirituales en su nueva feligresía.

CORRESPONSAL.

Domingo García, 1-8-1918.

Información local

Segovia al día

Las novilladas y bacerradas que iban en breve a tener lugar y que unidas a las que ya se han celebrado, hacen de Segovia una ciudad tan entusiasta de los toros, tan aficionada a los mismos como cualquier capital andaluza de las más importantes y aficionadas, no pasarán de la categoría de un proyecto, porque la autoridad gubernativa les prohíbe hasta que la enfermería se halle en condiciones de servir para el uso a que se la destina y con gran pesadumbre de los que sienten arder en sus venas sangre torera y consideran más trascendental un soberbio velaplé o unos impecables pases de pecho que una acertada medida de la comisaría de Abastos, encaminada al abaratamiento o a que no fallen los artículos comestibles de primera necesidad.

De modo que ya lo saben los devotos del arte taurino en Segovia: hasta que la enfermería de la Plaza de toros no sirva para algo más que hoy; hasta que en ella no se puedan prestar con garantía de éxito los necesarios auxilios facultativos al infeliz diestro que tenga el infortunio de que un toro le agujere la piel, quedan en suspenso esos bulliciosos espectáculos.

No nos pareos mal la medida. En Segovia era indispensable, toda vez que casi todas las novilladas que aquí se dan ofrecen para el espectador y aún más para el torero la poco agradable perspectiva de salir éste en hombros no entre el ardor del triunfo de un público que aplaude delirante, sino para emprender un viaje tan largo, del que no se suele volver.

Ha regresado de Veia, de tomar aguas medicinales, don Antonio Escorial.

—Se halla en Segovia, acompañada de su hija, la señora viuda de Ugarte.

—De Valladolid ha llegado con su distinguida esposa el abogado don Eduardo Callejo.

—Hoy sale para Santander la respetable familia de don Germán de la Mora.

—Con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, ha llegado a Segovia el estudioso alumno de la Facultad de Medicina, don Emilio Garza.

—Para Coruña y otras poblaciones gallegas, ha salido el distinguido joven José Sobrial, hijo del digno delegado de Hacienda, don Baldomero.

—Se encuentra en Segovia el sulto abogado de la Corte y oficial de la Biblioteca del Senado, don Julián Guisá.

Como habrán visto los lectores, en la reseña de la última sesión municipal que publicáramos en este periódico, fué nombrado profesor de la clase de música que se ha creado en la Escuela de Artes y Oficios, el organista de la Catedral y notable músico, don Luis Casares, al cual se le remitió anteayer el oportuno nombramiento.

El señor Casares, por su cultura musical es acreedor a este nombramiento, que en Segovia ha sido acogido con mucho agrado y por lo cual le enviamos nuestra más expresiva felicitación, esperando que de tan buen maestro salgan, como es de suponer, excelentes discípulos.

En el campo de tennis del Frontón Polo se celebrará el próximo lunes una gran verbena organizada por distinguidos jóvenes de la sociedad segoviana.

La fiesta promete ser un acontecimiento, pues los organizadores no omitirán detalle alguno para darle brillantez.

Mañana comenzarán a repartirse las invitaciones para esa verbena.

El joven médico don Elías Gil Oadero, que desempeña la titular de Marugán, ha sido nombrado para igual cargo de Escarabajosa de Cabzas.

A La Granja ha llegado la señorita Paulina Ramos Power.

El día 4 dará el excelentísimo señor

Obispo de la diócesis la comunión a los fieles en la Cueva de Santo Domingo.

Subasta de Correos

Se ha fijado un anuncio en la Administración principal de Correos asiendo a su base el servicio de la conducción de la correspondencia al Real Sitio de San Ildefonso, por el tipo anual de 1.175 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 7 de Septiembre próximo y las proposiciones pueden presentarse hasta el día 2 del citado mes.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana y el domingo se proyectará en este favorecido salón la célebre film de fama mundial «Resurrección», tomada de la célebre obra de León Tolstói.

Completarán el programa otras películas de regocijante éxito.

Dentro de breves días darán comienzo en el Frontón Polo una serie de funciones de teatro alternando con un aplaudido cuadro de variedades.

Al efecto, en el amplio local destinado a frontón se está levantando un bonito escenario en el cual tendrán lugar las representaciones.

En su día daremos cuenta detallada de los programas de estos espectáculos.

La Concepción

En cualquier artículo de los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 44

Instrucción pública

Las maestras de Barboña y de Bernardos remiten las cuentas de material de sus respectivas escuelas, correspondientes al primer semestre de este año.

—La Sección Administrativa devuelve al Ministerio los títulos administrativos de las maestras sustitutas de Sepúlveda y

Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Agosto de 1918

Premiados con 300 pesetas

Decena

43

Centena

Mil

Diez mil

Diez y seis mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veinte y uno mil

Veinte y dos mil

Veinte y tres mil

Veinte y cuatro mil

Veinte y cinco mil

Veinte y seis mil

Veinte y siete mil

Veinte y ocho mil

Veinte y nueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil

Treinta y seis mil

Treinta y siete mil

Treinta y ocho mil

Treinta y nueve mil

Cuarenta mil

Cuarenta y uno mil

Cuarenta y dos mil

Cuarenta y tres mil

Cuarenta y cuatro mil

Cuarenta y cinco mil

806 814 850 408 412 482 527 618 619

625 626 665 688 709 751 760 784 786

849 872 876 879 897 907 934 942 974

Ocho mil

013 033 044 094 144 155 161 177 208

257 270 296 322 334 336 346 362 378

422 494 502 506 517 518 548 565 609

640 689 735 737 746 763 789 815 830

848 884 907 948 995

Nueve mil

000 021 025 068 075 157 159 201 206

305 319 346 348 363 364 472 486 536

553 592 645 654 658 679 695 708 743

744 753 759 760 820 837 844 904 916

935 945 971

Diez mil

028 034 044 046 079 176 187 188 226

241 266 289 292 379 405 412 427 436

443 482 485 446 503 505 555 584 613

628 636 676 769 800 820 842 902 922

942 955

Ocho mil

025 033 045 066 126 129 157 158 176

200 205 212 239 246 256 301 304 309

311 313 320 326 343 362 369 400 414

442 450 467 478 500 521 529 531 557

560 565 598 613 627 666 689 690 743

761 783 852 880 888 899 912 945 946

963 992

Diez mil

014 036 101 167 230 263 302 308 377

382 394 395 403 407 427 432 446 476

568 583 701 706 721 758 767 818 854

848 860 865 902 921 927 953 967 991

Trece mil

010 033 035 043 071 074 108 121 132

138 185 197 228 285 296 341 342 358

375 376 394 531 549 566 570 577 625

626 627 640 650 653 661 683 692 725

731 745 825 827 830 871 885 888 900

936 963

Catorce mil

039 061 141 221 254 258 296 341 391

392 427 482 484 511 525 527 535 540

566 598 619 638 664 663 785 802 805

880 902 907 914 936 942 968 982 991

082 102 125 183 186 200 215 247 255

272 261 308 316 334 333 366 367 386

398 406 445 501 506 511 528 598 667

689 700 707 729 738 803 825 829 838

863 898 900 903 905 914 957 986 987

Diez y siete mil

001 021 084 118 153 221 238 304 306

316 326 358 378 398 407 559 566 576

582 619 623 642 691 790 807 831 868

897 905 917

Diez y ocho mil

005 020 084 035 062 076 105 107 125

223 249 277 286 307 315 329 333 340

345 363 387 415 427 437 450 460 467

498 513 521 619 661 701 744 888 895

973 977 978 982

Diez y nueve mil

000 006 035 071 072 099 133 141 195

254 255 261 296 310 320 330 373 396

407 415 460 472 497 510 525 536 693

623 639 641 642 663 663 711 713 758

775 781 786 795 798 804 815 816 829

862 868 973 997

Veintemil

042 075 109 112 140 178 200 233 274

283 317 343 392 405 435 475 518 555

560 563 570 571 578 592 593 596 607

667 688 694 716 752 798 811 879 882

899 925 985 994

Veinte y un mil

013 029 081 088 097 109 125 186 227

238 779 280 300 353 339 413 430 458

459 467 479 500 570 577 601 607 626

635 667 759 774 773 785 795 817 830

835 833 871 935 997

Veinte y dos mil

034 044 052 077 117 122 141 175 249

270 276 295 309 367 390 391 432 497

516 525 530 531 563 591 612 626 669

677 701 707 712 742 749 765 775 833

868 872 905 907 942

Veintitres mil

013 044 050 058 095 110 111 116 144

178 216 220 247 256 291 294 298 317

320 378 397 401 403 408 449 496 502

515 542 582 620 637 654 668 677 709

710 712 717 727 762 801 839 845 876

884 886 900 938 991 994

651 654 678 679 718 726 771 843 901

903 905 935 966 987 999

Veinticinco mil

000 011 025 027 073 076 101 113 130

166 223 269 277 321 390 399 460 465

488 543 581 565 621 627 629 738 766

770 771 772 780 806 831 848

# CONCURSO

Se anuncia para el día 23 del presente mes de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio de «DÁMASO HERAS Y COMPAÑÍA (S. EN C.)», Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso, para el suministro de 12.000 a robas de paja de trigo.

Los que deseen enterarse de las condiciones, pueden hacerlo todos los días hábiles hasta el anterior del concurso, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1918.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

Coca para su rectificación en los sueldos asignados a dichas maestras.

—El Inspector jefe remite diligencia de los presupuestos de Clases de Prácticas y San Rafael.

—La maestra de Aldenlázaro, remite presupuesto de material de su escuela, correspondientes a este año.

—El alcalde de Navas de San Antonio, acusa recibo de haber hecho entrega a doña Francisca Pérez, maestra de dicho pueblo, del título administrativo.

—El jefe de la Sección de León, remite al de esta provincia nota de los antecedentes profesionales de los maestros que pasan, por virtud del concurso de traslado, de aquella provincia a la de Segovia.

—El maestro de Navalmanzano, remite las cuentas de material de su escuela correspondientes al primer semestre de este año.

—El maestro de Lasras del Pozo, remite copia del título administrativo y diligencia de posesión para completar el expediente de ingreso en el Escalón general.

—Se participa a doña Ignacia Pérez, maestra jubilada de Arcones, debe pasar inmediatamente por la Sección, a fin de cobrar los haberes devengados durante el trimestre que ha vencido, advirtiéndola que de no verificarse, se reintegrarán al Tesoro.

## QUELTOS

Trabajos en el Parque

Ya está completa la dotación de mujeres empleadas actualmente en el Parque Central de Artillería, en el empaque de cartuchos.

Por ahora no se aumentará el número de operarias.

## “Manicura”

Masaje de belleza y medicinal San Frutos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A DOS Y DE TRES A SEIS

Segoviano agresor

En Arje (Burgos), promovieron una reyerta Matías García Salas, de 27 años, natural de la provincia de Segovia, y José María López, de 48 de Ocaña (Toledo).

El primero, con un cuchillo, agredió a su contrario, causándole una herida de profundo resaca en el costado izquierdo.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Incorporación a la Academia

Hasta el día 2 de Septiembre no se incorporarán los alumnos de la Academia de Artillería, por ser festivo el día primero.



A recoger documentos. El individuo Pedro de Marcos Pérez puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

Si queréis desear el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

## Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRÉS Calle de San Agustín, 15

Información general

### Madrid

Carta comentada

En los círculos políticos es muy comentada una carta que publica el diario liberal «La Mañana», dirigida al marqués de Alhucemas por el ex ministro don Amós Salvador.

En ella se dice que además de los cuatro puntos fundamentales del programa del actual Gobierno, este debe proponer al Rey al terminar su cometido la formación de un Gabinete, sino homogéneo, por lo menos de elementos afines que pueda gobernar dada la constitución del actual Parlamento.

Para ello—ores don Amós Salvador—que se deben concretar los programas de los partidos, contentiendo en ellos las doctrinas que defendieron Moré, Canalejas, Montero Ríos y otros jefes de partido.

Decretos firmados

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los repórteres que el señor Maura le ha enviado un telegrama en el que le anuncia que S. M. ha sancionado con su firma el decreto reglamentando la jornada mercantil y otro prohibiendo la venta de substancias tóxicas.

¿La familia del ex zar a España? Dice «El Sol»:

«Personas que tienen motivo para estar bien informadas nos afirman que el ministerio de Estado español gestiona de los Gobiernos de los países beligerantes y del de Rusia el traslado a España de la familia del ex zar Nicolás, asesinado en Ekaterinburgo.»

Muertos el ex zar y el ex zarévitz, la familia que fue imperial queda reducida a sus miembros femeninos: la esposa y las hijas. A ellas se refiere la gestión de cuyo curso nada sabemos, y la cual acogemos la noticia con toda clase de reservas.»

El cinematógrafo como medio educativo.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación la conveniencia de que por dicho ministerio se recomiende a las diputaciones provinciales y ayuntamientos que tomen a su cargo el coste de producción de una o más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones, como medio educativo de la niñez.

El señor Dato

Esta noche saldrá para San Sebastián el ministro de Estado.

El señor Dato regresará a Madrid el día 8 para asistir a los Consejos que habrán de celebrarse los días 8, 9 y 10 del actual.

## La guerra europea

Manifiesto del Emperador al pueblo alemán.— Declara que rechazadas las gestiones de paz por el enemigo, continuará la lucha para salvar la existencia de Alemania.

Nansen 1.—Con ocasión del comienzo del quinto año de guerra, el Empe-

rador Guillermo ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán.

Entre otras cosas, dice que Alemania está en el frente por una causa justa y por la defensa de su existencia.

Añade que el pueblo germano puede estar orgulloso por no haberse mostrado indigno de la altísima misión que le confiara la Providencia.

Enseña la labor de los jefes que mandan sus ejércitos y la fidelidad y abnegación del pueblo.

Anuncia que el quinto año de la conflagración traerá nuevas privaciones y pruebas al pueblo alemán; pero Alemania saldrá vigorosa de este vendaval y hará lo posible para que la valioso sangre de sus hijos no fluya en vano.

Nada ha sido olvidado por nosotros para obtener la paz en el mundo destruido; pero aun no es escuchada en el bando contrario la voz del humanitarismo. Cada vez que hemos pronunciado palabras de reconciliación se nos respondió con el odio y la burla. Los enemigos no quieren todavía la paz, calumnian a Alemania y pretenden destruirla antes de concertarse.

Por eso nuestro lema debe ser: «Continuar luchando y obrando hasta que los enemigos estén dispuestos a reconocer nuestro derecho a la vida, defendido y obtenido victoriosamente luchando contra una gran superioridad. ¡Que Dios sea con nosotros!»

## Conferencia

telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

El ministro de Estado

Es casi seguro que esta noche marchará a Santander el señor Dato, como ministro de jornada.

—Esta mañana celebraron una larga conferencia los señores Dato y Prado Palacio.

Los conflictos sociales

Jáen.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros de la mina «Rafaelito». Barcelona.—Han sido aceptadas las bases propuestas por los obreros del ramo de aguas de Sabadell, quedando, por lo tanto, resuelto el conflicto.

Dichas bases son extensivas a los obreros de la industria textil.

Palencia.—Los patronos se han negado a firmar la fórmula de arreglo, pretextando que los obreros no entraron el lunes al trabajo.

Hoy se pagará a los obreros sus jornales y se han cerrado todos los talleres.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica los decretos correspondientes concediendo los créditos necesarios para subvencionar a la exposición pictórica de París.

CORRESPONSAL.

## Ya bajó más la carne

En las carnicerías de

### : Segundo Vacas :

Juan Bravo, 27, y Puente de la Muerte y la Vida, 22

se vende la carne de vaca:

Primera, sin hueso, a 3'40 kilo.

Segunda, con hueso, a 2'40 id.

Tercera, falda y pecho, a 2 id.

SE GARANTIZA EL PESO

## ¡Ya bajó la carne!

Precios que han de regir desde el día 1.º de Agosto, en la carnicería de

### EL MADRILEÑO

San Francisco, 1

Vaca, primera, sin hueso... 3'40

» » con »... 2'40

Falda y pecho... 2'00

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

SAN FRANCISCO, NÚM. 1

EL MADRILEÑO

# SUBASTA DE PINAR

Se verificará el día 19 de Agosto, a pliego cerrado y bajo el tipo mínimo de 450.000 pesetas, en la Notaría de Ruilópez, Ezpoz y Miña, 17 (Madrid), donde se recibirán los pliegos y se facilitarán toda clase de detalles.

## : Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

## ¡ATENCIÓN!

EN LA CARNECERÍA DE

### Emeterio García

CERVANTES, 24,

se venderá desde primero de Agosto la carne de vaca al siguiente precio:

Primera, sin hueso, a 3,40 pesetas kilo.

Primera, con idem, a 2'40.

Carne baja, a 2.

No confundirse, Cervantes, 24

Se garantiza el peso y la calidad

## Manuel Santamaría

FONTANERO

ha trasladado su establecimiento, por mejora de local, a la calle de Juan Bravo, número 70, y tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa clientela y al público en general.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la Administración de este periódico, prefiriéndose al que tenga buena forma de letra.

## PÉRDIDA

de un collar de niña, de perlas, con una medalla de San José, desde el Pinarillo por el Salón, a la calle de Juan Bravo.

En el comercio de don Emiliano Bravo se agradecerá y gratificará su devolución.

## VENTA

de una novilla suiza de dos años, recién parida, con abundancia de leche, clase superior.

Para tratar con su dueño don Francisco Matanzas, en Valdesimonte.

Imitación de pescador

## Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno inventar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio litro.
Hé aquí los precios:	
Merluza.....	2'00
Congrio.....	1'50
Lenguados.....	3'50
Besugos.....	0'90
Bacalao fresco.....	0'70
Calamares.....	1'50
Pescadillas.....	1'00

Es la pescadería de JUAN JOSE, lo mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚM. 56. SEGOVIA

## VENTA

de una casa en El Espinar, en la plaza de la Constitución, con accesoria por la del marqués de Perales; consta de planta baja y principal, cuadra, corral y cobertizo.

Informes, Pascasio Díaz, Cervantes, 27, Segovia.

## Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente INFORMES Y VENTA Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. No precisa que su niño comen para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para asegurar la fuerza digestiva. Es aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, inmediatamente lo reemplaza la

## Harina Nestlé

es digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Se alquilan cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es aparatos de la casa

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES									ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES											
	2007			33			85				23			2029			83			3		
	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Mixto	Mensajerías		Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Mixto	Mensajerías			
MADRID, salida.....	8:00	10:20		17:25	18:30	20	21	MEDINA, salida.....	22:6	2:53	5:20	6:18	11:14									
VILLALBA.....	8:58	12:2		18:19	19:47	21:22	21:52	Olmedo.....	22:5	3:23	6:27	6:43	11:54									
Cercedilla.....	9:48	12:59		19:7	20:45	22:57	22:31	Fuente de Santa Cruz.....	23:21		7:11		12:14									
San Rafael.....	10:13	13:27		19:31	21:13	23:26		Ciruelos de Coca.....	23:31		7:25		12:25									
El Espinar.....	5:38	10:18	13:38	19:41	21:19	23:38	23	Coca.....	23:45	3:48	7:47		12:35									
Otero.....	6:25	10:33	13:56	19:57	21:36	23:56	23:15	Nava de la Asunción.....	0:7	3:59	8:8		12:49									
La Losa.....	6:48	10:45	14:16	20:11	21:48	0:13	23:28	Ortigosa.....	0:33	4:17	8:51	7:25	13:12									
SEGOVIA, (Llegada.....)	7:10	10:59	14:35	20:25	22:04	0:31	23:44	Armuña.....	0:50	4:27	9:13		13:25									
(Salida.....)			15:6	17:51	20:50	0:56	23:59	Yanguas.....	1:4	4:37	9:35		13:37									
Hontanares.....			15:42	18:30	21:19	1:32		Ahusin.....	1:17		9:51		13:48									
Ahusin.....			15:54	18:45		1:45		Hontanares.....	1:38	4:55	10:15		14									
Yanguas.....			16:6	19:1	21:35	1:58		SEGOVIA, (Llegada.....)	2:7	5:23	10:56	7:44	8:30	14:51	11:15	17:20						
Armuña.....			16:18	19:17		2:11	0:49	(Salida.....)	2:32	5:33			8:30	14:51	11:15	17:20						
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....			16:32	19:57	21:53	2:25	0:59	La Losa.....	3:8	6:2		8:5		15:27	11:41	17:48						
Nava de la Asunción.....			16:56	20:20	22:10	2:47		Otero.....	3:30	6:18		8:20		15:49	12:3	18:15						
Coca.....			17:11	20:39	22:21	3:1		El Espinar.....	3:52	6:34		8:35	9:22	16:8	12:23	18:31						
Ciruelos de Coca.....			17:21	20:49		3:11		San Rafael.....		6:43		8:42		16:19	12:35	18:40						
Fuente de Santa Cruz.....			17:32	20:57		3:19		Cercedilla.....	4:29	7:5		9:3	9:47	16:51	13:10	19:5						
Olmedo.....			17:53	21:20	22:45	3:45	1:44	VILLALBA.....	5:11	7:44		9:39	10:15	17:43	14	19:52						
MEDINA, llegada.....			18:30	22	23:12	4:25	2:13	MADRID, llegada.....	6:46	8:40		10:40	11	19:20	16:44	20:50						

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Campos de Monzón y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Cellado Mediano y Pozal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

## Gafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita recintada de 100 gramos a 0'90 pesetascajita

Representante en esta provincia: ANTONIO ERRANO, Juan Bravo 7 y 9

# CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



## BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidense precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 987

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envió de varios folletos agrícolas.

ARANDA DE DUERO	CUÉLLAR
Trigo, 34'00 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).	Trigo, la fanega, a 22'00 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).
Cebada, a 17'25 las 90 libras.	Cebada, id. 14'00 id. nueva
Cebada, a 16'50 id. la fanega.	Cebada, a 8'00 la fanega (o sea 85 y medio kilos).
Yerba, a 19'00 id.	Algarroba, id. 84'00 id.
Avena, id. 11'00 id.	
Algarroba, a 18'75 id. id.	
Lana, sin lavar, la arroba, 60 pesetas.	
CORRESPONSAL.	
ARÉVALO	PEDRAZA
Trigo, la fanega, 94 y 92 reales las 94 libras	Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras
Cebada, sin entradas	Cebada, a 16'00 id. id.
Cebada, a 57 y 58 id. id. fanega (o sea 85 medio kilos).	Cebada, a 18'50 fanega (o sea 85 y medio kilos).
Algarrobas, 82 y 84 id.	Algarroba, a 18'00 id. id.
Yerba, id. 16'00 id.	Yerba, id. 16'00 id.
SAN PEDRO DE GAYLOS	CORRESPONSAL
Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras	
(45 kilos y cuarto).	
Cebada, a 18'00 la fanega (o sea 85 y medio kilos).	
Cebada, a 16'00 id.	
Algarroba, id. 17'75 id.	
Yerba, id. 19'75 id.	
Avena, a 11'08 id.	
Potatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea 500 medio kilos).	
CORRESPONSAL.	
MEDINA DEL CAMPO	CANTALEMO
Hoy no hubo entradas al detal en este	Lana chata sin lavar, 37 pesetas arroba.
	Ambas, la fanega, 38 id.
	Lana, sin lavar, la arroba, 60 pesetas.
	Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).
	Cebada, a 16'00 id. id.
	Cebada, a 18'50 id. id.
	Algarroba, id. 12'00 id.
	En este mercado entran 546 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'75 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).

## Anuario General de España

(BAILLY BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.  
Consejo de Ciento, núm. 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503.-Telegramas: ANUARIOS

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combate vuestro estreñimiento habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No tuerce.  
No causa ninguna clase de molestias.  
No irrita ni daña.

no persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transporte para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 11 de Alicante el 12 de Cádiz el 13 de Tángor, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo al 2 (incluyendo escalas de Capatzen y de la Península Indias en el viaje de ida).

**LÍNEA BRASIL PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al 11 para Montevideo, Santos y Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, é quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de vapores de gran lujo en billetes.

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 de Valencia, el 11 de Málaga y de Gijón el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transporte para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero Casado, Carapana, Trinidad y Puertos de Práctico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo de las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, é sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 1º de Septiembre, 29 Septiembre, 27 Octubre, 25 Noviembre, 23 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, esta Barcelona.

**MERCADOS**

SEGOVIA

Hoy no hubo entradas al detal en este

Trigo, a 20'50 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).

Cebada, a 14'25 fanega (o sea 85 y medio kilos).

Cebada, id. 16'00 id.

Avena, id. 11'08 id.

Algarroba, id. 18'75 id.

Yerba, id. 19'75 id.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descompos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Rices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del oído (mal olor de aliento).

Recetas médicas y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS